

CORO Y TÉCNICA VOCAL II – PAU 24/25 UCLM

I.INTRODUCCIÓN: NORMATIVA

-Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre LOMLOE .

-Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato

-Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM 14/07/2022).

-Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

2.CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA:

La prueba se basará en las siguientes **competencias específicas**.

CE1.Escuchar y visionar, de forma activa, piezas vocales de distintos estilos, géneros y culturas, analizando los rasgos estilísticos, intencionalidades y las características de la interpretación, para desarrollar el criterio estético, valorar su aportación al patrimonio musical, estimular el hábito de escucha activa y ampliar las posibilidades de disfrute de la música	
CE2.Expresarse vocal y corporalmente, de forma individual y colectiva, a través de la aplicación de diferentes técnicas y la realización de actividades de interpretación e improvisación, para reforzar la autoestima junto con la autoconfianza, además de desarrollar la voz y el cuerpo como instrumentos de comunicación.	Exentas, por ser un examen escrito e individual.
CE3.Interpretar piezas de diferentes estilos y géneros musicales, participando en distintas formaciones y agrupaciones vocales, para potenciar la comunicación artística rica y el desarrollo de valores colectivos.	
CE4.Participar en proyectos escénicos, realizando actuaciones y asumiendo tareas propias de la producción, para favorecer el crecimiento artístico personal, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.	

CORO Y TÉCNICA VOCAL II – PAU 24/25 UCLM

Asimismo, la prueba se basará en los siguientes **saberes básicos**.

ANÁLISIS	TÉCNICA VOCAL	PRÁCTICA DE CONJUNTO
<ul style="list-style-type: none"> • La relación texto-música. • Recursos interpretativos y escénicos. Curva de tensiones musicales. • Características básicas de los estilos, géneros y culturas musicales seleccionados. • Piezas vocales de diferentes épocas y estilos del ámbito occidental, así como de otros ámbitos culturales y de populares, particularmente de Castilla La Mancha, con un grado de dificultad acorde al nivel del curso y del grupo. • El silencio como marco de la escucha musical. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de la relajación y la concentración. • Cuidado de la voz y postura del cuerpo. • Elementos de la producción vocal: respiración, emisión, articulación, resonancias y dinámica. • Técnicas de expresión corporal. Relación de la emisión vocal y el movimiento. • Ejercicios y vocalizaciones. Improvisaciones. • El oído armónico y la afinación: entonación de intervalos, acordes y cadencias, con grado de dificultad acorde al nivel del curso y del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • El sonido de conjunto: respiración, ataque, afinación, articulación, ritmo, fraseo y dinámica. Equilibrio entre voces y planos sonoros. • El transporte aplicado al canto. • Premisas para el desarrollo de la improvisación. • La percusión corporal y otros diseños coreográficos. • La lectura básica de partituras con notación convencional y no convencional. Lectura a primera vista de partituras sencillas. • Aprendizaje memorístico. • Compromiso con los objetivos grupales. • Repertorio de coro de diferentes épocas y estilos del ámbito occidental, así como de otros ámbitos culturales y de origen popular, particularmente de Castilla-La Mancha, con grado de dificultad acorde al nivel del curso y del grupo, con o sin acompañamiento instrumental. • El texto a través del análisis fonético. Reglas del sistema fonético-fonológico. • Funciones de la producción artística: preproducción, organización de ensayos, apoyo técnico y difusión. • Oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional ligadas al ámbito musical. • Técnica básica de dirección coral. • El silencio como marco de la interpretación e improvisación.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Se descontará **0,25 puntos** por cada falta de ortografía (no se incluyen tildes), hasta un máximo de un punto.

El examen posee una optatividad reducida en la parte 2.

El examen consta de tres partes cuyo valor es de:

- Parte 1. Seis puntos.
- Parte 2. Cuatro puntos.

CORO Y TÉCNICA VOCAL II – PAU 24/25 UCLM

3. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

PRIMERA PARTE (6 puntos)

I. Análisis y comentario sobre una audición con partitura elegida entre dos propuestas. De ella hay que comentar:

- a) Análisis general: Estilo, género, cultura a la que pertenece. (1 punto)
- b) Elementos musicales reconocibles, por ejemplo: compás, tempo, tonalidad, instrumentación, textura. (1 punto)
- c) Análisis melódico: Relación música-texto, ámbito (de la voz superior), movimiento melódico. (1 punto)
- d) Características de la interpretación escuchada: arreglo, estructura, número de voces, etc. (1 punto)
- e) Describa los pasos a seguir para conseguir una interpretación coral de la obra, incidiendo en las dificultades más destacadas que se deben trabajar. (2 puntos)

Las obras pertenecerán a una lista cerrada de piezas vocales de diferentes épocas y estilos del ámbito occidental, así como de otros ámbitos culturales y de origen popular, particularmente de Castilla La Mancha.

SEGUNDA PARTE (4 puntos)

2. Constará de dos bloques de preguntas:

- Pregunta de desarrollo (1 punto):
 - Versará sobre un tema relacionado con la técnica vocal (extensión aproximada, entre media cara y una cara).
 - Se ofrecen dos preguntas y el alumno/a elegirá una.
- Preguntas cortas (3 puntos):
 - Constará de seis definiciones cortas de términos relacionados con la música vocal a elegir entre diez propuestas.

CORO Y TÉCNICA VOCAL II – PAU 24/25 UCLM

INDICACIONES Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN

PRIMERA PARTE

El/la alumno/a debe abordar de forma adecuada, en función de la obra elegida, todos los elementos enunciados, destacando los más importantes. En el último apartado debe presentar la planificación cronológica de todas las fases del proceso.

SEGUNDA PARTE

El alumnado debe responder a las cuestiones teniendo en cuenta:

- La exactitud del contenido presentado.
- La adecuación y coherencia del texto redactado.

CRITERIOS COMUNES A LAS DOS PARTES

Corrección ortográfica y lingüística, uso adecuado de terminología específica, presentación y claridad expositiva.

Si el estudiante responde a más preguntas de las necesarias, sólo se tendrán en cuenta las primeras.

Asesora de TÉCNICA VOCAL Y CORO II

Cristina Suárez Martínez, profesora del IES Miguel Hernández (Ocaña, Toledo)

Correo electrónico:

sumacris@hotmail.com

ccsm22@educastillamancha.es